



MUNICIPIO DE YOPAL

Nit. 891855017-7
YOPAL – CASANARE

ORDEN DE SALIDA No. 1192.64.2.202000075

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN	FECHA SALIDA: 2020-12-31		
P. DESTINO: SECRETARIA DE ACCION SOCIAL	NIT/C.C: 52417127		
FUNCIONARIO: SILVIA CATALINA VEGA CALDERON	CIUDAD:		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Vallas publicitarias medianas Producción de vallas publicitarias de 4metros x 2metros Altura 5.5 metros Cerchas en angulo de 1.1/2 calibre 3/16 Lámina galvanizada 2 metros x1 metro calibre 20 Impresión digital full colorl en banner Instalación en huecos de 0.80 cmt profundo base con cemento. Instalada en el punto indicado.	4	\$2.499.000,00	\$9.996.000,00
Vallas publicitarias gran formato Producción de vallas publicitarias de 8metros x 3 metros Altura 5.5 metros de la base, Cerchas en ángulo de 1.1/2 calibre 3/16 Lámina galvanizada 2 metros x1 metro calibre 20 Impresión digital en banner 13 Oz full color Instalación en huecos de 0.80 centimetros de profundo base con cemento. Instalada en el punto indicado.	2	\$7.663.600,00	\$15.327.200,00
Porta pendón tipo araña de 1 metro x 2 metros con estructura en aluminio e impresión digital full color sobre banner de alta dencidad	6	\$243.950,00	\$1.463.700,00
Dilatador en acero de 4 centimetros con tapa en acero de 20 milimetros para instalación de señales acrílicas en pared.	180	\$3.927,00	\$706.860,00
Reflectores led de 30 watz de potencia ubicados en la parte superior de las vallas por medio de tubo tipo anculo a un metro de distancia de las mismas.	24	\$77.350,00	\$1.856.400,00
Señales en acrílico cristal de 3 milimetros de grosor, 30 centimetros de alto x 15 centimetros de ancho, impresión digital full color sobre vinilo adhesivo y fondeado blanco. Incluye instalación en pared con cinta doble faz en 6 centro vida, los cuales deberán contener la siguiente señalización correspondientes a diez (10) por centro vida: Salida de emergencia, Cafetería, Enfermería, Administración, Área común, Comedor, Baños hombre, Baños mujer, Bodega, Gimnasio.	60	\$46.410,00	\$2.784.600,00
Señales en acrílico cristal de 3 milimetros de grosor, 30 centimetros de alto x 15 centimetros de ancho, impresión digital full color sobre vinilo adhesivo y fondeado blanco. Incluye instalación en pared con cinta doble faz en 6 centro vida, los cuales deberán contener la siguiente señalización correspondientes a diez (10) por centro vida:			



MUNICIPIO DE YOPAL

Nit. 891855017-7
YOPAL – CASANARE

ORDEN DE SALIDA No. 1192.64.2.202000075

Salida de emergencia, Cafetería, Enfermería, Administración, Área común, Comedor, Baños hombre, Baños mujer, Bodega, Gimnasio.			
<p>Por concepto de: DISEÑAR, ELABORAR E INSTALAR VALLAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS VIDA, ASÍ COMO LA SEÑALIZACION INTERNA DE LAS RUTAS DE INGRESO, EVACUACION Y AREAS COMUNES DE LOS CENTROS VIDA UBICADOS EN EL ÁREA URBANA LA COMUNA 2, COMUNA 4, COMUNA 5, COMUNA 6 Y ÁREA RURAL LA CHAPARRERA Y MORICHAL, DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.CONTRATO 2035 DE 2020,LIQUIDACION.2020-15149090-1 Materiales Y Suministros / BIENES DE CONSUMO</p>			

TOTAL	\$32.134.760,00
NETO	\$32.134.760,00

MIREYA-FERNANDEZ FERNANDEZ
ALMACENISTA GENERAL

SILVIA CATALINA-VEGA
CALDERON
VERIFICO Y CONTO

SILVIA CATALINA VEGA
CALDERON
SECRETARIA DE ACCION
SOCIAL
QUIÉN RECIBIO